

Guayaquil 18 de junio del 2004

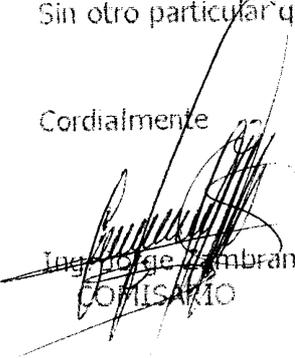
Señores Accionistas
AGROSPRINGS S.A.
Ciudad.

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designado comisario de la compañía Agrosprings S.A., he llevado a cabo la revisión de los Estados Financiero correspondiente al ejercicio económico del 2003, encontrandome con la novedad que no ha tenido movimiento alguno

Los libros contables y auxiliares son llevado como lo determina los principios contables generales.

Sin otro particular que comunicar quedo de ustedes

Cordialmente

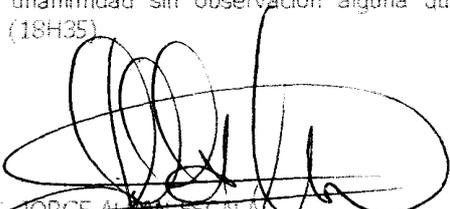

Ingrid Ojeda Zambrano S.
COMISARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGROSPRINGS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al 20 de Junio del 2004 a las 15h20 en la oficina ubicada en la Cdía PUERTO AZUL, previa convocatoria directa a los accionistas y a los administradores de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía, encontrándose presente la totalidad de los accionistas: JORGE EDUARDO ALBAN ESCALA, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; Así como la parte administrativa de la compañía: MEDARDO QUIMI, contador; Ino Sr. JORGE ZAMBRANO comisario, quien fue individual y oportunamente convocado a esta Junta General Ordinaria de la compañía, se designa al señor Medardo Quimi Tumbaco secretario de la junta; El señor Jorge Alban Escala Gerente de la compañía, preside la sesión. El secretario forma la lista de los asistentes con la indicación de los detalles puntualizados en los artículos 298 y 299 de la Ley de Compañías; y de acuerdo a los artículos séptimos, octavo y noveno de los estatutos sociales de la compañía; y en vista de los libros de acciones y accionistas, manifiesta que puede instalarse la junta general ordinaria de accionistas, porque los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. - Conocer el informe del Gerente y el Comisario y dictar resoluciones
2. - Conocer y resolver sobre el balance general y el de estado de perdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2003
3. - Asuntos varios.

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día, el mismo que dice: Conocer el informe del gerente y el comisario y dictar las resoluciones respectivas; El gerente lee su informe y explica sobre su gestión realizada durante el ejercicio económico del 2003 y las posibles proyecciones de la compañía para el 2004. Se aprueba por unanimidad el informe del gerente. Procede luego el comisario a leer su informe en el que manifiesta que la compañía no ha tenido movimientos en el ejercicio económico del 2003 y sus libros contables no han tenido variación. Se aprueba por unanimidad el informe del comisario; y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de perdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2003; Se pone a consideración de los accionistas los balances, inventarios y anexo correspondientes al ejercicio económico del 2003, cuyas copias fueron entregadas oportunamente a los accionistas. Luego de sus análisis de los mismos, se los aprueban y se resuelve que sean remitidos a la Superintendencia de compañías. Se procede luego a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Varios. No habiendo asunto importante que destacar se recuerda a los representantes legales de la compañía para que procedan de conformidad con las decisiones aceptada por esta junta general de accionista a realizar todos los tramites correspondientes a fin de dar cumplimiento con lo acordado. No habiendo mas asunto que tratar se procede a un receso para la redacción del acta, hecha la cual es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, siendo las dieciocho horas treinta y cinco minutos (18H35).



JORGE ALBAN ESCALA
PRESIDENTE



MEDARDO QUIMI T.
SECRETARIO AH: DOC